

**Lugar, hora y fecha:** En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 15:08 horas del día 22 de julio del año 2019, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I, II y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, Ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 169 entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo., los Servidores Públicos y Persona Moral, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de Licitación Pública Nacional No. SEDESO-DA-LPN2-2019 relativa a "LA APLICACIÓN MÓVIL PARA RECABAR LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL".

El citado acto se celebró de la siguiente manera: se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante su respectivo paquete técnico y económico en sobre cerrado, recibiendo los correspondientes a las siguientes: persona moral: **HUBOX S.DE R.L. DE C.V.**, y persona física **SERGIO ANTONIO NOVELO VANEGAS** después de verificar que se encuentran debidamente cerrados, se hace constancia de lo siguiente:

La persona moral: **HUBOX S. DE R.L. DE C.V.**, no cumple de forma cuantitativa con la cláusula **DÉCIMA. FORMA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS fracción VIII)** de las bases de la licitación, que a la letra dice: *Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los términos y condiciones establecidas en el contenido de las bases de licitación y sus anexos, adjuntando copia de las mismas debidamente firmadas. (ANEXO 8.- MANIFESTACIÓN QUE CONOCE Y ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.)*, esto a razón de que no adjunta copia de las bases debidamente firmadas.

La persona física: **SERGIO ANTONIO NOVELO VANEGAS**, no cumple de forma cuantitativa con la cláusula **DÉCIMA. FORMA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS fracción XXII)**, que a la letra dice: *Memoria USB o CD/DVD, que contenga el archivo APK, controladores, librerías y el software o dirección Web de la aplicación funcional; así como, el procedimiento de instalación y configuración para la realización de las pruebas de funcionalidad.* Esto a razón de que no incluye memoria USB o CD/DVD que contenga el archivo APK; controladores, librerías y el software o dirección Web.

Derivado de lo anterior se procede a **declarar desierto el procedimiento de licitación** de acuerdo a la **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA INCISO C)**, que a la letra dice: *Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna en su totalidad los requisitos establecidos en estas bases o que sus precios no fueren aceptables.*

Respecto al presente acto de autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, lo anterior podrá realizarse al día siguiente a aquel se haya emitido el presente acto entre las 8:00 hrs y 18:00 hrs en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría del Estado ubicadas en Av. Revolución No. 113 Col. Campestre, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo, México, Tel: (983) 83 50800

Ext: 41618.

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presente, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 16:30 hrs del día que lleva por fecha la presente actuación.

"POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"

HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA GALA VILLA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARACELLY ABIGAIL NOH NAHUAT  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES

ANA JEANINE PALACIO SOSA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y  
ASUNTOS JURÍDICOS

GABRIEL JESUS CAAMAL VÁZQUEZ  
JEFE DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES

MTRO. MIGUEL ALBERTO COLORADO LAZARO  
SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS SOCIALES

"POR LOS PROVEEDORES"

SERGIO ANTONIO NOVELO VANEGAS

GASTON OSCAR FREIRE  
POR HUBOX S. DE R.L. DE C.V.